

Compensación 1/21/36 <sup>236</sup>

Aceptemos nuestra condición con humildad.  
Debemos de tener faltas y pecados puesto que  
somos débiles.

Pero Dios nos ha señalado un medio de liberación:  
compensar las faltas, los pecados con otros  
actos de virtud "borrar en juez divino  
otras huellas que dejó".

Faltemos en un momento, elevémonos  
en el siguiente.